



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 21-06-2019 a las 00.31.37

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: NUÑEZ FEIJOO ALBERTO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000686254373

A DEVOLVER

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
 02 Apellidos y nombre **NÚÑEZ EEIJOO, ALBERTO**

Sexo del primer declarante: H hombre 05 M mujer
 Estado civil (e/ 31-12-2018): Soltero/a 06 Casado/a 07 Viudo/a 08 Divorciado/a o separado/a legalmente 09

Fecha de nacimiento: 10 **10/09/1961**
 Grado de discapacidad. Clave: 11
 Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" 13

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía **RUA** 16 Nombre de la Vía Pública
 17 Tipo de numeración **NUM** 18 Número de casa **9** 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal 23 Planta **11** 24 Puerta **B**
 25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad Población (si es distinta del municipio) **VIGO** 29 Provincia **PONTEVEDRA**
 27 Código Postal **36201** 28 Nombre del Municipio **VIGO**

Si el domicilio está situado en el extranjero

35 Domicilio Address 36 Datos complementarios del domicilio
 37 Población Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia Región Estado
 41 País 42 Código País
 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)		Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:				Situación (clave)		Referencia catastral	
<input type="text"/> 50	<input type="text"/> 1	Primer declarante	<input type="text"/> 51	100,00	Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50	<input type="text"/> 1	Primer declarante	<input type="text"/> 51	100,00	Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53	<input type="text"/> 1	<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54
<input type="text"/> 50		Primer declarante	<input type="text"/> 51		Cónyuge	<input type="text"/> 52	<input type="text"/> 53		<input type="text"/> 54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50 NIF arrendador 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF
 58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H hombre M mujer) 59
 Fecha de nacimiento del cónyuge 60
 Grado de discapacidad del cónyuge Clave 61
 Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF 62
 Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica a deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE 64
 Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla (Sólo en caso de declaración conjunta) 63

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
 17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal 23 Planta 24 Puerta
 25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad Población (si es distinta del municipio) 29 Provincia
 27 Código Postal 28 Nombre del Municipio

Si el domicilio está situado en el extranjero

35 Domicilio Address 36 Datos complementarios del domicilio
 37 Población Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia Región Estado
 41 País 42 Código País
 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de fallecimiento 67
 Fecha de finalización del periodo impositivo

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
 Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual 68
 Tributación conjunta 69

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 70 **11**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopcivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1º	75	76 NÚÑEZ DE CARDENAS ALBERTO	77 15/02/2017	78	79	80 3	81 1	82
2º	75	76	77	78	79	80	81	82
3º	75	76	77	78	79	80	81	82
4º	75	76	77	78	79	80	81	82
5º	75	76	77	78	79	80	81	82
6º	75	76	77	78	79	80	81	82
7º	75	76	77	78	79	80	81	82
8º	75	76	77	78	79	80	81	82
9º	75	76	77	78	79	80	81	82
10º	75	76	77	78	79	80	81	82
11º	75	76	77	78	79	80	81	82
12º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del conyuge

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

109 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106 X

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	81.124,08	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	81.124,08	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.173,27	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	78.950,81	0017
Suma de rendimientos netos previos	78.950,81	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	76.950,81	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	76.950,81	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	33,20	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	33,20	0036
Gastos fiscalmente deducibles	14,00	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	19,20	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	19,20	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	19,20	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	1	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
NIF del arrendatario 1. Inmueble		0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	12.300,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	3.853,56	0081
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	795,13	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	880,14	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	306,64	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	6.464,53	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	3.878,72	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	2.585,81	0093

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	255,23	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	255,23	0094
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	2.585,81	0095

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro 19,20 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 79.791,85 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 79.791,85 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 19,20 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2018 8.000,00 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 8.000,00 0467

Total con derecho a reducción 8.000,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 8.000,00 0492

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 71.791,85 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 71.791,85 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 19,20 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.600,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.600,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 8.150,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 8.150,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 8.150,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 8.150,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 11.603,92 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 12.020,05 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 774,25 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 774,25 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 10.829,67 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 11.245,80 0533

Tipo medio estatal 15,08 0534

Tipo medio autonómico 15,66 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 1,82 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 1,82 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 1,82 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 1,82 0541

Tipo medio estatal 9,47 0542

Tipo medio autonómico 9,47 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 10.831,49 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 11.247,62 0546

Deducciones

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Galicia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	10.824,29	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	11.240,42	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	10.824,29	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	11.240,42	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	22.064,71	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	22.064,71	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	24.473,61	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	6,30	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	24.479,91	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-2.415,20	0610
Resultado de la declaración	-2.415,20	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	11.240,42	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	11.240,42	0675